



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0999/2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA SDA PARAGUAY S.A.

15 de septiembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: Las notas de la empresa SDA PARAGUAY S.A., de fecha 15 de septiembre de 2021, en las que solicita el pago de las facturas N° 001-001-0002832 y N° 001-001-0002833, conforme a los bienes proveídos a esta Institución.

Los Memorandos DIP-3/324/2021 y DIP-3/316/2021 del Director de Investigación y Postgrado de la FP-UNA, Prof. Dr. Victorio Oxilia Dávalos, informa que la SDA PARAGUAY S.A., realizó la entrega de bienes solicitados en conformidad a las especificaciones técnicas solicitadas, detallados en las facturas N° 001-001-0002832 y N° 001-001-0002833.

La Resolución N° 0500/2021 del Decano de la FP-UNA, Por la cual se autoriza la contratación de la empresa SDA PARAGUAY S.A., para la Adquisición de equipos de oficina y computación para proyectos CONACyT, conforme al programa de actividades del presente año.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones;
La Ley N° 6672/2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021"; y el Decreto Reglamentario N° 4780/2021;
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago de Gs. 12.699.500 (guaraníes doce millones seiscientos noventa y nueve mil quinientos) IVA incluido, a la empresa SDA PARAGUAY S.A., según facturas N° 001-001-0002832 de monto Gs. 8.466.000 y N° 001-001-0002833 de monto Gs. 4.233.500 e imputar el pago al Rubro 543 - Adquisiciones de Equipos de Computación. El pago se realizará a través de Fuente de Financiación 30 Organismo Financiador 63 a través de la cuenta BNF N° 12.0.0123122/7.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

